



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN
DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

TRABAJO DE TITULACIÓN (TT)

**TEMA: Análisis de la eficacia de la recaudación de la
patente municipal en el Distrito Metropolitano de
Quito desde 2010 hasta 2023**

AUTOR: Christopher Riofrío

DIRECTOR: José Martínez

Enero 2025

Dedicatoria

A todos los integrantes de mi familia, por su apoyo incondicional, paciencia y comprensión durante todo este proceso. Sin su cariño y respaldo, este proyecto no hubiera sido posible. Cada paso en este camino está inspirado por ustedes.

Agradecimiento

A mi familia, por ser mi pilar fundamental a lo largo de estos años. A ustedes, que con su amor, paciencia y comprensión me alentaron a seguir siempre adelante, incluso en los momentos más complicados. Agradezco el estar siempre ahí, brindándome el apoyo necesario para superar cada obstáculo.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los profesores de la maestría, quienes han sido guías fundamentales en este camino académico. Su dedicación, conocimientos y apoyo fueron clave en el desarrollo de esta investigación. Gracias por compartir su sabiduría y por el acompañamiento a lo largo de este proceso, que ha sido determinante en mi crecimiento personal y profesional.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
Generalidades.....	7
Municipios del Ecuador.....	8
<i>Funciones</i>	9
<i>Facultades</i>	11
Patente Municipal.....	11
Impuestos Municipales.....	12
<i>Impuesto de Patentes municipales</i>	13
Eficacia de recaudación.....	15
METODOLOGÍA.....	18
Enfoque de la investigación.....	18
Diseño de la investigación.....	20
Variables.....	20
Tipo de la investigación.....	21
Técnicas e Instrumentos de investigación.....	22
Modelo econométrico.....	22
Procedimiento de análisis de datos.....	23
RESULTADOS.....	24
Interpretación de resultados.....	24
DISCUSIÓN.....	34

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40
BIBLIOGRAFÍA	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Valor de recaudación-Valor declarado periodo 2010-2023 (jurídico)	24
Tabla 2 Valor de recaudación-Valor declarado periodo 2010-2023 (natural).....	25
Tabla 3 Modelo de regresión	27
Tabla 4 Prueba ANOVA.....	27
Tabla 5 Prueba VIF	28
Tabla 6 Prueba autocorrelación	29
Tabla 7. Plan de acción.....	37

RESUMEN

El presente estudio se desarrolló con el objetivo de analizar la eficacia de la recaudación de la patente municipal en el Distrito Metropolitano de Quito durante el período 2010-2023, identificando las brechas en el cumplimiento tributario y proponiendo estrategias de mejora para optimizar la gestión tributaria municipal. Se desarrolló un estudio cuantitativo y un modelo econométrico de regresión lineal para identificar el comportamiento de los pagos durante el periodo. Como resultado, hay una falta de proceso para gestionar las patentes de los gobiernos locales, así como ciertas violaciones de los pagos de patentes según la tasa anual de las instituciones, y los contribuyentes no prestan suficiente atención al servidor. Se revelaron algunas contradicciones. La falta de procesos para la prestación de servicios y la insuficiente capacitación del personal, la adecuada comunicación de información a los contribuyentes a través de patentes municipales y la existencia de errores en los registros de patentes no corresponden a la actividad económica registrada en la Base de datos del Servicio de Impuestos Internos. Se concluyó que la insuficiente eficiencia de la gestión de patentes de los gobiernos locales y sus funciones de recaudación está impactando en los ingresos del organismo necesarios para implementar programas y políticas públicas que promuevan el bienestar social, por lo que se tomaron las acciones correctivas propuestas en este estudio.

Palabras clave: patente, eficacia, recaudación

Abstract:

The present study was developed with the objective of analyzing the effectiveness of municipal tax collection in the Metropolitan District of Quito during the period 2010-2023, identifying gaps in tax compliance and proposing improvement strategies to optimize municipal tax management. A quantitative study and an econometric linear regression model were developed to identify the behavior of payments during the period. As a result, there is a lack of process for managing patents of local governments, as well as certain violations of patent payments according to the annual rate of institutions, and taxpayers do not pay enough attention to the server. Some contradictions were revealed. The lack of processes for the provision of services and insufficient training of personnel, the adequate communication of information to taxpayers through municipal patents and the existence of errors in patent records do not correspond to the economic activity registered in the Database. data from the Internal Revenue Service. It was concluded that the insufficient efficiency of local government patent management and its collection functions is impacting the agency's income necessary to implement public programs and policies that promote social well-being, so the corrective actions proposed in this study.

Keywords: patent, effectiveness, collection

INTRODUCCIÓN

El artículo 264 numeral 5 de la Constitución de la República del Ecuador establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados poseen la competencia para “crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). La responsabilidad del legislador recae en definir de manera precisa y exhaustiva los componentes esenciales del hecho generador del impuesto de patente municipal. Esto es fundamental para que los gobiernos autónomos descentralizados municipales puedan establecer normativas efectivas y coherentes sobre los tributos que gravan las diversas actividades económicas realizadas dentro de sus jurisdicciones. De este modo, se facilita una regulación justa y estructurada que se ajuste a la realidad económica local y permita un adecuado control sobre las contribuciones fiscales.

De acuerdo con Iribarra (2018) el cobro de la patente municipal en el Distrito Metropolitano de Quito representa un elemento esencial para financiar los servicios públicos y el progreso de la infraestructura en la ciudad. Este impuesto, aplicado a las empresas de comercio, industria y servicios, es un recurso esencial de ingresos que facilita al municipio la realización de sus obligaciones, como la administración de seguridad, educación, salud, transporte y conservación de la infraestructura urbana. No obstante, a pesar de su relevancia, la recolección de la patente municipal ha evidenciado graves fallos en años recientes, lo que ha suscitado inquietudes acerca de la eficiencia y justicia del sistema de recaudación.

Uno de los desafíos más notorios es la notable discrepancia entre el valor que los contribuyentes declaran y el valor que efectivamente obtiene el municipio. Esta divergencia indica la presencia de un elevado grado de evasión fiscal, que podría

atribuirse a diversas causas, entre ellas la ausencia de un sólido sistema de control y supervisión (Acosta, 2020). La evasión de impuestos no solo repercute en los ingresos del municipio, sino que también provoca una repartición desequilibrada de la carga fiscal, donde los contribuyentes fieles se encuentran en desventaja ante aquellos que consiguen eludir sus obligaciones fiscales.

El problema crítico es la ausencia de actualización y depuración de los registros de los contribuyentes. En numerosas situaciones, los registros municipales no muestran con exactitud el número y el tipo de negocios operativos en la ciudad, lo que dificulta la labor de reconocer a todos los titulares de la patente municipal. La repercusión de estas carencias en la recolección de la patente municipal es extensa y significativa. Según Ramírez (2017), por un lado, la ausencia de ingresos suficientes impacta directamente en la habilidad del municipio para sufragar proyectos de inversión y sostener los estándares de servicio que la población requiere. Esto abarca desde la conservación de la infraestructura de la ciudad hasta la oferta de servicios fundamentales como salud y la educación. En cambio, la sensación de desigualdad y ausencia de equidad en el sistema fiscal puede provocar desconfianza en los ciudadanos, lo que puede llevar a una mayor resistencia al pago de impuestos y a una mayor evasión.

Esta circunstancia se intensifica debido a la falta de sistemas eficaces para la comprobación y actualización de la información fiscal, lo que facilita que numerosas empresas funcionen sin estar correctamente inscritas o sin satisfacer sus responsabilidades tributarias integrales. Otro problema crítico es la ausencia de actualización y depuración de los registros de los contribuyentes. En numerosas situaciones, los registros municipales no muestran con exactitud el número y el tipo de negocios operativos en la ciudad, lo que dificulta la labor de reconocer a todos los titulares

de la patente municipal. Esta circunstancia se intensifica debido a la falta de sistemas eficaces para la comprobación y actualización de la información fiscal, lo que facilita que numerosas empresas funcionen sin estar correctamente inscritas o sin satisfacer sus responsabilidades tributarias integrales.

La división de los contribuyentes en quienes deben y quienes no deben pagar la patente municipal también ha revelado desigualdades significativas en la carga fiscal. Los sectores económicos que deberían estar aportando de forma considerable a los fondos municipales frecuentemente consiguen eludir sus obligaciones fiscales, ya sea a través de la declaración insuficiente de ingresos o a través de estrategias que les permiten mantenerse alejados del sistema tributario (Quinaloa, 2021). No solo altera la justicia fiscal, sino que también debilita la base impositiva del municipio, restringiendo su habilidad para sufragar proyectos vitales para el progreso de la ciudad.

La estructura de este estudio se compone de tres capítulos fundamentales. El primer capítulo ofrece un análisis detallado de la evolución normativa de los impuestos vinculados a las actividades económicas en Ecuador, abordando su desarrollo histórico y su contexto legal. En el segundo capítulo, se describe minuciosamente la metodología aplicada para alcanzar los objetivos del estudio, explicando tanto el enfoque adoptado como las herramientas analíticas empleadas. El tercer capítulo presenta los resultados del estudio, junto con una discusión que examina la importancia y el impacto de los hallazgos en el tema investigado. Finalmente, se incluyen las conclusiones del estudio y se plantean recomendaciones clave que emergen de los resultados obtenidos.

Objetivo general

Analizar la eficacia de la recaudación de la patente municipal en el Distrito Metropolitano de Quito durante el período 2010-2023, identificando las brechas en el cumplimiento tributario y proponiendo estrategias de mejora para optimizar la gestión tributaria municipal.

Objetivos específicos

- Identificar las causas principales de la brecha entre el valor declarado y el valor recaudado de la patente municipal en Quito.
- Evaluar la efectividad de los mecanismos de control utilizados por el municipio para mejorar la recaudación de la patente municipal.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Generalidades

El impuesto anual sobre patentes surge cuando un municipio otorga la autoridad para realizar actividades comerciales, industriales u otras actividades económicas a una persona física o jurídica previa preinscripción en el registro que lleva al efecto la Oficina Municipal de Impuestos (Burbano, 2020). El propósito del sistema tributario estatal es generar ingresos para la inversión pública a través de impuestos, manteniendo así el equilibrio en la economía del estado. Sin embargo, la recaudación de impuestos ha resultado difícil debido a la renuencia de los contribuyentes a declarar en primero lugar y posterior a pagar impuestos a tiempo, así también, como al desconocimiento de la ley.

El Presupuesto es “el informe de política fiscal que contiene las estimaciones de los posibles ingresos derivados de diversas fuentes tributarias y no tributarias, además de los gastos que se podrán afrontar en función del financiamiento previsto” (Pérez, 2020, p. 21). La imposición de ciertos tributos, como las Patentes Municipales, se aumenta el presupuesto disponible, lo que facilita la ejecución de obras destinadas a cubrir las necesidades del cantón. Más allá de definir el presupuesto público como una proyección anticipada de los ingresos y egresos del Estado, es fundamental reconocer que estos recursos están destinados a beneficiar a los sectores sociales más vulnerables, permitiendo el acceso a servicios públicos, mismos que son financiados a través de recursos económicos provenientes del sector público (Sanmartín et al., 2019).

Municipios del Ecuador

Los países están fortaleciendo sus sistemas y estrategias de gestión para asignar adecuadamente los ingresos no tributarios y tributarios a través de la administración pública (Villacís, 2018). El sector gubernamental representa el sector público del estado, lo que significa que está bajo control estatal; el sistema fiscal nacional clasifica las instituciones gubernamentales en sectores financieros y no financieros (Silveiro y Tigua, 2023). Por lo tanto, el gobierno autónomo descentralizado responsable de recaudar los impuestos sobre patentes forma parte del gobierno general y se clasifica como parte del sector público no financiero debido a su organización.

El 10 de octubre de 1941 se adoptó en el primer Concejo Municipal ecuatoriano celebrado en la ciudad de Quito la siguiente resolución: La Asociación Ecuatoriana de Gobiernos Locales se establecerá con carácter permanente con el propósito de cooperación mutua entre las comunidades locales, investigar, resolver y recomendar cualquier tipo de mejora para la aplicación de una metodología más eficiente en el gobierno local y la administración pública. Proporcionar un medio por el cual los funcionarios puedan intercambiar experiencias e ideas y recibir retroalimentación. Recopilar información sobre la administración de la ciudad, y compartirla a los empleados de la ciudad. Elaborar, difundir y apoyar leyes que sean útiles para la administración de la ciudad y oponerse a las leyes que sean perjudiciales para la administración de la ciudad. Hacer todo lo necesario y útil para promover la educación en el gobierno local y alcanzar los objetivos de la administración de los asuntos del gobierno local y, más en general, de la cooperación de los gobiernos locales (Córdova et al., 2020).

No. 419 del sábado 17 de enero de 1942 en el RO, se dictó el Acuerdo Ministerial No. 844, aprobándose el Decreto elaborado por el Consejo de la Asociación Ecuatoriana

de Gobiernos Locales, el cual fue discutido en el Pleno de la Primera Conferencia de Gobiernos Locales. Las sesiones se llevaron a cabo los días 8, 10 y 12 de octubre del año pasado; con el tiempo, este reglamento fue revisado para mejorar la administración interna del estado para el beneficio de los residentes, es importante agregar que la última reforma de esta forma jurídica tuvo lugar en el año 2005 y quedó derogada una vez que entró en vigor el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en 2010 (Cordero y Vergara, 2018).

Funciones

Según el artículo 54 del Código Orgánico sobre Organización Regional, Autonomía y Descentralización, se establecen los siguientes deberes del responsable (Cordero y Vergara, 2018):

- a) Promover un crecimiento sostenible en el territorio cantonal, orientando su desarrollo para contribuir al progreso nacional y alcanzar el bienestar integral o *sumak kawsay*.
- b) Establecer y ejecutar políticas que fomenten la inclusión económica y social en las áreas que corresponden a sus competencias.
- c) Preservar la calidad del suelo, especialmente en zonas verdes y comunitarias, asegurando su protección y sostenibilidad.
- d) Garantizar el derecho ciudadano a participar en la vigilancia de la administración pública mediante un sistema de participación democrática y popular.
- e) Implementar el plan de desarrollo local, manteniendo una colaboración activa con otros niveles de gobierno para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y realizar estos proyectos bajo principios de constancia, transparencia y supervisión, con informes periódicos sobre las acciones del gobierno municipal.

- f) Ejercer las competencias exclusivas y concurrentes en beneficio de los residentes del territorio, respetando el marco normativo vigente.
- g) Desarrollar programas e iniciativas para promover el turismo dentro del cantón, impulsando su potencial como atractivo local.
- h) Apoyar la economía solidaria y social, fomentando el trabajo cooperativo y el desarrollo equitativo.
- i) Implementar estrategias para ejecutar proyectos de vivienda y de conservación ambiental, favoreciendo un desarrollo sustentable.
- j) Crear sistemas de protección social que respalden la asistencia social y garanticen los derechos individuales y colectivos consagrados en la Constitución.
- k) Poner un énfasis especial en combatir la contaminación de los ecosistemas, acompañando estos esfuerzos con la implementación de políticas ambientales efectivas.
- l) Proveer servicios de almacenamiento, administración de mercados y mantenimiento de cementerios, respondiendo a las necesidades comunitarias.
- m) Organizar y gestionar el uso de espacios públicos, asegurando su accesibilidad y aprovechamiento ordenado.
- n) Fomentar la participación de organismos de defensa nacional en las medidas de prevención y regulación del delito para mejorar la seguridad local.
- o) Regular las edificaciones para mejorar el bienestar material y humano, con especial énfasis en prohibir construcciones en zonas de alto riesgo.
- p) Regular y promover actividades económicas, corporativas o profesionales en los sectores productivos, estimulando un entorno favorable para el crecimiento empresarial.

- q) Incentivar la práctica de actividades recreativas que contribuyan al bienestar físico y mental de la comunidad, promoviendo estilos de vida saludables.

Facultades

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala las facultades siguientes (COOTAD, 2010):

- **Facultad Legislativa:** A los gobiernos autónomos descentralizados se les otorga la autoridad para crear normas jurídicas que regulen sus competencias, por medio de reglamentos, acuerdos y resoluciones locales. Este poder legislativo recae en el gobierno local, que tiene la responsabilidad de establecer el marco normativo necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- **Facultad Ejecutiva:** El alcalde tiene la exclusiva autoridad para ejercer las funciones administrativas del gobierno autónomo descentralizado, conforme al artículo 60b. Esto implica que el alcalde es el encargado de implementar y hacer cumplir las normas establecidas, así como de gestionar eficazmente la administración pública, asegurando que las decisiones ejecutivas se ajusten a los objetivos y capacidades del estado.
- **Facultad Fiscalizadora:** Esta función la ejerce el ayuntamiento, que se encarga de supervisar, evaluar y verificar el desempeño de las competencias asignadas a los representantes de los gobiernos locales. Mediante esta función, se asegura el cumplimiento de la normativa vigente y se promueven procesos transparentes, permitiendo una adecuada rendición de cuentas y control sobre la gestión local.

Patente Municipal

Los impuestos son un instrumento de la política fiscal nacional. Se la conoce como la principal fuente de ingresos de los estados y otras instituciones acreedoras y facilita la

gestión del gasto público (Paredes y Pinda, 2018). Según la normativa tributaria ambiental, estos se clasifican en contribuciones de mejora, contribuciones especiales, impuestos y tasas impositivas. Las tasas impositivas cubren servicios públicos que benefician a contribuyentes específicos, y las dotaciones son impuestos que cubren costos generales (Ortega, 2020). Para los organismos autónomos descentralizados, los impuestos son el principal aporte al presupuesto, siendo en este caso de estudio las patentes municipales. Una patente municipal es la licencia de su empresa para operar, y es obligatorio y necesario que los concesionarios completen su proceso de patente municipal anualmente (Narváez et al., 2019).

Impuestos Municipales

Sin perjuicio de los impuestos locales u otros impuestos creados o por crear para las finanzas del área metropolitana, se consideran impuestos locales e impuestos metropolitanos los siguientes impuestos (Encarnación, 2019):

- a) a) Impuesto sobre la propiedad en zonas urbanas;
- b) b) Impuesto sobre la propiedad en áreas rurales;
- c) c) Impuesto de alcabalas, aplicable a transacciones de bienes inmuebles;
- d) d) Impuesto sobre la tenencia de vehículos automotores;
- e) e) Impuesto sobre matrículas y patentes comerciales;
- f) f) Impuesto a los espectáculos públicos;
- g) g) Impuesto sobre las ganancias derivadas de la venta de terrenos urbanos y su plusvalía;
- h) h) Impuesto sobre actividades de juego y azar;
- i) i) Impuesto del 1,5 por mil sobre el total de activos registrados.

Impuesto de Patentes municipales

En Ecuador, el Impuesto sobre Patentes Municipales fue introducido en 1997 y publicado en el Diario Oficial Suplemento No. 331 de la Ley Orgánica del Sistema Municipal, que enumera las leyes que implementan y recaudan el impuesto. La tributación sobre patentes es un impuesto obligatorio que grava a las personas físicas, jurídicas y empresas que realicen actividades económicas de carácter financiero, comercial, inmobiliario, profesional e industrial.

Se estableció como un mecanismo de política fiscal implementado al amparo del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (San Clemente, 2018). El impuesto sobre patentes se considera uno de los impuestos más importantes para los gobiernos autónomos descentralizados y se incluye en los ingresos ordinarios de los tres primeros departamentos o actividades en particular: Comercio, Industria y Finanzas (Guarco, 2018). Para recibir la tarifa de patente anual, los contribuyentes primero deben registrarse en el municipio y seguir los procedimientos normales de recaudación; se establecerá y aplicará un impuesto de patentes municipal y metropolitano de conformidad con las siguientes disposiciones:

Base Imponible

Para realizar actividades comerciales, industriales o financieras se debe obtener una patente anualmente antes de ser inscrita en el registro que al efecto lleva cada municipio (Salazar et al., 2020). La obtención de esta patente debe realizarse en un plazo de 30 días después de finalizar el mes en el que comenzó la actividad económica, o dentro de los 30 días posteriores al último mes del año. El tipo impositivo anual es establecido por el ayuntamiento mediante una ordenanza y se calcula en función de las propiedades

que el contribuyente posea dentro del cantón. En el caso de Estados Unidos, los valores de este tributo oscilan entre un mínimo de 10 dólares y un máximo de 25.000 dólares.

Reducción del Impuesto

El impuesto será reducido a la mitad si la empresa demuestra que ha sufrido una pérdida según la declaración presentada ante el Servicio de Impuestos Internos o la verificación realizada por la agencia o gobierno local correspondiente. Si los beneficios caen más del 50% en comparación con el promedio de los tres años anteriores, la caída podría llegar a un tercio (Arellano, 2018).

Exención

Sólo están exentos del pago del impuesto los artesanos reconocidos como tales por el Comité Nacional de Defensa Artesanal. Los gobiernos locales tendrán la oportunidad de comprobar y controlar el cumplimiento por parte de los artesanos de las condiciones de actividad económica a efectos fiscales. Disminución del beneficio del 50% o más respecto al promedio de los tres años anteriores (Paz & Cepeda, 2018).

Objetivo del Impuesto de la Patente Municipal

El impuesto sobre patentes está incluido en el presupuesto de planificación de la ciudad y sirve como medio para financiar fondos públicos. En otras palabras, su objetivo principal es generar ingresos para financiar obras, proyectos y programas en el Distrito bajo la administración municipal autónoma descentralizada (Domínguez & Guayllas, 2019).

Eficacia de recaudación

Los Consejos Cantonales tienen el derecho de recaudar impuestos a través de regulaciones y administrarlos para financiar negocios y proyectos dentro de la región y cubrir gastos públicos (Sanclemente, 2018). El monto mínimo es de \$10 y el máximo es

de \$25,000, dependiendo del patrimonio del contribuyente. Las pérdidas sufridas por el Servicio de Impuestos Internos pueden reducirse en virtud del artículo 549 de la Ley de Organización Regional, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (Cordero & Vergara, 2018).

Cuando se realizó la recaudación, se determinó que hay varios obstáculos, tanto internos como externos de la entidad municipal; dado que los contribuyentes carecen de una cultura fiscal apropiada, lo que repercute en el presupuesto fijado por cada municipio. Un control apropiado en el procedimiento facilitará el logro de los objetivos fijados, lo que conducirá a la reducción del riesgo en la implementación del presupuesto y en la gestión de recursos (Guarco, 2018).

La responsabilidad de obtener patentes y pagar impuestos no se extiende a las actividades de los sectores acuícola, agrícola, ganadero o de plantaciones forestales que no estén sujetas a gravámenes por parte de GAD's. Por otra parte, sólo los artesanos cualificados están exentos del impuesto sobre patentes.

Actualmente las patentes se han concebido como derecho para realizar actividades económicas (Galarza et al., 2018). Esto asegura que la responsabilidad fiscal sea monitoreada por las agencias gubernamentales, especialmente los gobiernos autónomos descentralizados (Villacís, 2018). Destaca el análisis de la recaudación de patentes y su impacto en los presupuestos de las agencias a través de análisis de revisión de sectores específicos.

La recaudación eficaz de impuestos sobre patentes es muy importante, ya que permite obtener más ingresos para contribuir a satisfacer las necesidades de la sociedad mediante una ejecución presupuestaria eficiente (Talacera, 2019). Las causas de la baja recaudación de impuestos incluyen una cultura tributaria ineficiente resultante del desconocimiento de los procedimientos y regulaciones tributarias, que conduce a la evasión fiscal por desconocimiento, intención directa o bajos ingresos de los contribuyentes debido a la falta de oportunidades de empleo. Hay varias causas posibles, incluido el aumento del empleo no regular; como resultado, hay muchas patentes municipales no registradas. Si la sincronización entre la base de datos del SRI y el gobierno local no la realiza la agencia gubernamental, se creará un catastro desactualizado (Villacís, 2018). Por lo tanto, la baja recaudación del impuesto a las patentes tiene un impacto directo en la reducción de los presupuestos municipales (Sanclemente, 2018).

METODOLOGÍA

El objetivo es proponer soluciones para incrementar las recaudaciones y robustecer el presupuesto mediante una elevada participación de este impuesto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Distrito Metropolitano de Quito. El propósito principal de la investigación es examinar las contribuciones sectoriales en la recaudación de patentes a través de un estudio bibliográfico-práctico para establecer su comportamiento en el periodo 2010-2023. El estudio sigue un enfoque cuantitativo no experimental, de tipo correlacional y de naturaleza tanto bibliográfica como documental, con un diseño transversal. Este enfoque permite vincular las variables mediante el uso del coeficiente de correlación de Pearson y el análisis de regresión lineal, aplicados a través del software estadístico Stata.

Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación aplicable al estudio es cuantitativo porque se analizan datos matemáticos principalmente, lo cual permite cuantificar y medir la eficacia de la recaudación de patentes en DMQ de manera objetiva, proporcionando así una base sólida para la toma de decisiones y conclusiones.

Con base en lo anterior, el enfoque cuantitativo en esta investigación se caracteriza por el uso de datos numéricos y estadísticas para analizar los indicadores a lo largo del tiempo, obteniendo de esta manera resultados más objetivos y precisos, al tiempo que facilita el análisis estadístico de los datos recopilados detallados sobre variables clave como la deuda pública, la tasa de mora, entre otros, siendo fundamentales para identificar tendencias y patrones que puedan indicar un aumento o disminución en la eficacia de la recaudación.

Asimismo, un enfoque cualitativo que utiliza estudios de casos como método de investigación y permite analizar el comportamiento de los actores con el objetivo de estudiar un fenómeno. Según Maldonado (2018) los estudios de caso son muy relevantes entre los métodos cuantitativos porque van mucho más allá de establecer encuestas. En este estudio se utilizan observaciones de los investigadores, informes y otros estudios elaborados por las entidades para realizar una adecuada triangulación. Esta flexibilidad permite a los investigadores ser creativos en su investigación, pero no en la investigación cuantitativa (Maldonado Pinto, 2018). No obstante, los autores describen algunos pasos generales seguidos para el desarrollo de este estudio.

- Comparar los resultados encontrados.
- Se prueban las posibles hipótesis, pero pueden modificarse o revisarse a medida que avanza la investigación.
- Comparar los detalles de los resultados con la revisión de la literatura.
- Reconsiderar suposiciones y afirmaciones sobre el contexto.

Un estudio de caso es una investigación directa dentro de un contexto desde tantas perspectivas como sea posible, por lo que involucra al investigador en el entorno y utiliza tanto herramientas cualitativas como observaciones de la vida real para comprender las perspectivas de los involucrados. El audio de las entrevistas se refleja en notas de investigación y videos. Como señala Maldonado (2018) en su trabajo sobre estudios de caso y sus aplicaciones, un enfoque ambiental da a la investigación la perspectiva de todos los actores y permite una comprensión más profunda del contexto a través del análisis de diseño y método.

Esta estrategia se caracteriza por el análisis de la situación como un dominio separado, lo que convierte el fenómeno en estudio en un proceso analítico único que no puede generalizarse. De igual forma, Herrera (2017) se refiere a los estudios de caso como una herramienta para profundizar el análisis de casos individuales, que puede ayudar a abordar cambios sociales en grupos o diagnosticar problemas.

Diseño de la investigación

El diseño que caracteriza a la investigación es documental porque se desarrolla a partir de fuentes secundarias como informes, las fluctuaciones, revisión de la base de datos, así como también la revisión de estudios similares que permitan analizar aquellos hechos que representaron una importante desestabilización en los presupuestos y recaudación. En este sentido, cabe destacar que Arias (2012) puntualiza que la investigación documental es un proceso basado en el análisis, búsqueda, crítica, interpretación y recuperación de datos secundarios con el propósito de aportar nuevos conocimientos.

Variables

Las variables que se miden en este estudio corresponden a las siguientes:

- Variable independiente: patente municipal.
- Variable dependiente: eficacia de recaudación.

Tipo de la investigación

La investigación es tipo descriptiva porque se lleva a cabo un análisis detallado de las patentes del DMQ, considerando factores como la deuda, estabilidad política, el gasto público y la solidez de las instituciones gubernamentales. Este tipo de investigación resulta fundamental para comprender la relación entre ambas variables y sus implicaciones en la economía del Municipio ya que se ocupa exclusivamente de “registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos, puntualizando sus características” (Tamayo, 2006).

Este tipo de investigación permite recopilar y analizar datos estadísticos sobre la en un determinado periodo de tiempo, identificando patrones, tendencias y las posibles correlaciones y asociaciones entre indicadores para determinar si existe una relación significativa entre variables.

También es un tipo de investigación documental explicativa, siendo un tipo de investigación que tiene como objetivo analizar, comprender y explicar fenómenos y cuestiones a través del análisis de documentos y fuentes de información. Este tipo de investigación implica analizar, organizar recopilar información relevante de diversas fuentes de documentos, como artículos, informes y libros y así, proporcionar explicaciones detalladas y bien fundadas para cada tema (UPEC, 2023).

Técnicas e Instrumentos de investigación

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura y se implementó un modelo econométrico para anticipar los resultados del proyecto. Cada una de estas herramientas tiene un propósito y utilidad específicos en la investigación, y su elección depende de los objetivos planteados y de la información que se desea obtener. En este caso, la revisión bibliográfica proporciona una base teórica sólida, mientras que el modelo econométrico ayuda a recopilar datos y evidencias relacionados con proyectos anteriores y prácticas actuales.

Modelo econométrico

En cuanto al modelo econométrico, utilizamos regresión simple para establecer una relación lineal entre las dos variables de interés y estimar cuantitativamente cómo se presentaron las solicitudes de patente durante el período 2010 a 2023. Este modelo le permite extraer relaciones causales del valor de una única variable independiente y predecir el valor de esa variable (Gamez, 2019).

El modelo matemático de regresión simple se representa mediante la siguiente fórmula:

$$GDP = \beta_0 + \beta_1 * \text{recaudación} + \varepsilon$$

Dónde:

GDP representa el crecimiento económico medido.

Recaudación, es el indicador de probabilidad de incumplimiento de obligaciones de deuda.

β_0 y β_1 , son los coeficientes de regresión, que representan la intersección y la pendiente de la línea de regresión, respectivamente.

ε representa el término de error, que captura las diferencias entre el valor real y el valor estimado por el modelo.

Este modelo econométrico permite aplicar la teoría de los ciclos económicos para contextualizar y entender las fluctuaciones económicas a lo largo del período estudiado. El estudio abarcará un período de tiempo longitudinal, que comprenderá desde un punto inicial en el año 2010 hasta el año 2023, con mediciones anuales.

Procedimiento de análisis de datos

Los datos son sometidos a análisis estadísticos, como regresiones y correlaciones, para determinar posibles relaciones significativas entre las variables estudiadas. Para llevar a cabo el análisis, se utiliza un software estadístico Stata, esta herramienta, es muy amigable para el desarrollo de esta regresión y la evaluación de la significancia estadística necesaria. Los resultados del modelo de regresión simple se presentan en forma de gráficos y tablas que representen la línea de regresión y los valores estimados. Además, se calcularán estadísticas como el coeficiente de determinación (R^2) para medir la bondad del ajuste del modelo y la significancia de los coeficientes de regresión.

La interpretación de los resultados se centra en analizar el valor del coeficiente β_1 , que indica la magnitud y dirección; el uso del modelo de regresión simple permite cuantificar la eficacia de la recaudación y proporciona información clave para entender cómo este indicador se ha comportado.

RESULTADOS

Interpretación de resultados

Para el análisis, se realizará un modelo econométrico, este es un modelo estadístico o matemático que representa la relación entre dos o más variables. Las variables a definir para el modelo son:

- Variable dependiente: eficacia.
- Variable independiente: deuda.

La situación en el contexto histórico ha fluctuado de forma inconsistente, se consultó al Banco Central del Ecuador como una de las entidades certificadas con datos verídicos, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

Tabla 1

Valor de recaudación-Valor declarado periodo 2010-2023 (jurídico)

Variables		
Año	Total declarado (\$)	Total pagado (\$)
2010	3.127.038,97	1.459.683,40
2011	3.302.086,51	3.128.105,34
2012	32.536.760,97	32.338.263,34
2013	34.683.878,50	34.366.278,60
2014	37.759.408,04	37.316.483,46
2015	37.074.594,67	36.546.515,22
2016	33.835.351,06	33.114.981,56
2017	36.707.758,19	35.833.255,38
2018	38.279.546,44	37.317.171,35

2019	39.696.817,69	38.391.725,25
2020	36.704.366,82	35.457.438,55
2021	40.420.789,16	38.567.692,00
2022	42.923.554,97	40.176.448,21
2023	42.950.394,74	36.713.134,75

Nota. Fuente (Alcaldía Metropolitana Quito, 2024)

Tabla 2

Valor de recaudación-Valor declarado periodo 2010-2023 (natural)

Variables		
Año	Total declarado (\$)	Total pagado (\$)
2010	2.685.150,75	1.471.394,34
2011	2.015.804,59	1.913.700,76
2012	7.762.461,95	7.716.093,41
2013	8.985.828,48	8.896.603,34
2014	9.760.456,37	9.623.679,13
2015	9.166.313,46	9.011.836,81
2016	8.800.976,70	8.543.821,62
2017	9.695.279,57	9.357.889,35
2018	10.627.528,62	10.208.522,81
2019	11.067.230,56	10.586.887,50
2020	11.176.544,70	10.608.599,94
2021	11.749.281,12	11.129.690,90
2022	11.958.088,05	11.183.076,71
2023	10.614.019,70	9.181.483,84

Nota. Fuente (Alcaldía Metropolitana Quito, 2024)

Dado que este estudio requiere analizar dos variables: la efectividad del cobro de patentes municipales en la ciudad de Quito en términos de montos declarados y pagados del 2010 al 2023, se opta por un modelo de regresión lineal. Si sabe que existe una relación lineal entre las variables, se puede utilizar la variable independiente (valor declarado) para predecir la variable dependiente (valor de pago) según su posición para determinar si existe una relación lineal. Esto se conoce como modelo de regresión lineal simple. La ecuación de esta recta se explica a continuación.

Ecuación 1

Regresión lineal simple

$$Y = \beta_0 + \beta_1x$$

Donde:

Y= eficacia

β_0 = valor pagado

β_1x = valor declarado

Se analizan los datos seleccionados utilizando el programa estadístico Stata y se obtiene el siguiente resultado para las variables medidas:

Tabla 3

Modelo de regresión

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	-.597 ^a	.357	.276	0,95427

Nota. Elaboración propia

En este caso el coeficiente es de -0.597 revelando que al ser un valor negativo las variables presentan un crecimiento indirectamente proporcional, es decir, si X aumenta Y disminuye. En términos del problema de investigación, si el valor declarado aumenta el valor pagado disminuirá.

ANOVA

El análisis de varianza, conocido como ANOVA, es una técnica estadística empleada para comparar las medias de tres o más grupos, con el objetivo de identificar si existen diferencias significativas entre ellos.

Tabla 4

Prueba ANOVA

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	4,041	1	4,041	4,437	,068
Residuo	7,285	8	,911		
Total	11,326	9			

Nota. Elaboración propia

El valor de $P > |t|$, tiene que ser un valor menor a 0,05 para que tenga una buena significancia en el modelo, por lo que se muestra que cumple.

Prueba VIF

En estadística, el factor de inflación de la varianza cuantifica la fuerza de la multicolinealidad (relaciones lineales) en el análisis de regresión de mínimos cuadrados ordinarios. Entonces:

Tabla 5

Prueba VIF

		Coeficientes						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Beta	t	Sig.	Estadísticas de colinealidad	
		B	Desv. Error				Tolerancia	VIF
1	(Constante)	5,302	1,049		5,052	,001		
	V.PAGADO	-,006	,003	-,597	-2,10	,068	1,000	1,000

Nota. Elaboración propia

La prueba vif muestra que no existe multicolinealidad de entre sus variables independientes porque el valor de varianza es 1, indicando que no existe correlación; el valor debe ser alto mayor a 10 para representar este tipo de relación. Se podría decir que macro económicamente las variables dentro de la economía no siempre se relacionan entre sí.

Durbin Watson

Mide el grado de autocorrelación entre el residual correspondiente a cada observación y la observación anterior.

Tabla 6

Prueba auto correlación

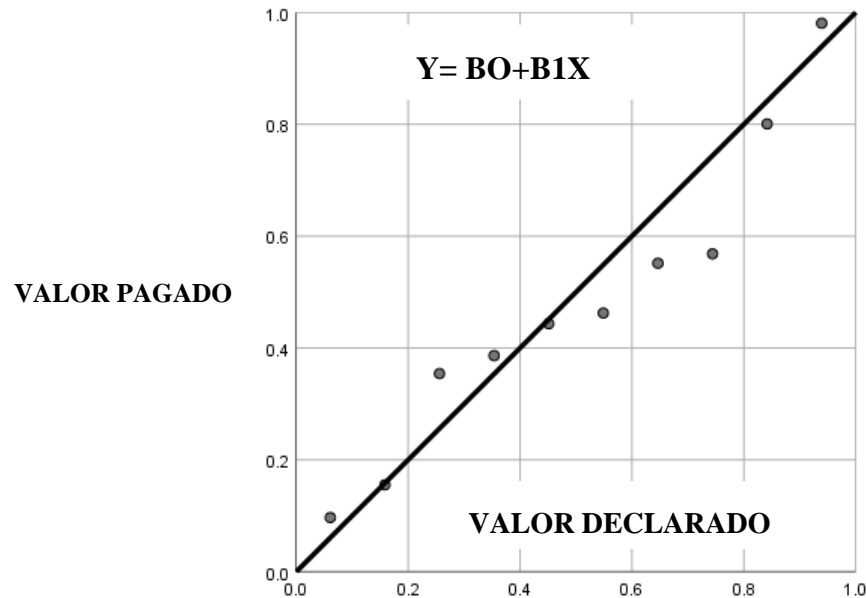
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,597 ^a	,357	,276	,95427	1,789

Nota. Elaboración propia

El valor menor a 2 se evidencia una correlación serial positiva, en este caso los valores de los años el error es mínimo y sucesivo. Con las pruebas y los valores expuestos se presenta la regresión. La línea de regresión, junto con su ecuación, representa el mejor ajuste posible para el conjunto de datos X-Y, logrando minimizar la suma de las distancias al cuadrado de los puntos cercanos a la línea en la dirección vertical, es decir, hacia Y. La figura ilustra cómo se ha aplicado la ecuación de regresión lineal en el análisis de datos desde el año 2010 hasta el 2023.

Figura 1

Gráfico de dispersión



Nota. Elaboración propia

La recaudación eficiente de los impuestos sobre patentes es de gran importancia, ya que nos permite obtener más ingresos locales para la ejecución presupuestaria, lo que nos permite satisfacer en mayor medida las necesidades de la sociedad. Los resultados muestran que estas dos variables no se ven directamente afectadas por el DMQ. Lo que muestra el modelo de regresión es que, en el Ecuador, la variable de valor declarado no tiene influencia en el valor pagado, es decir, si valor recaudado varía positiva o negativamente, el pagado depende de otros factores, esto se puede deducir al analizar estos 14 años desde el 2010-2023, donde el modelo muestra claramente que el R cuadrado es de 0,05 es decir, que el RP no tiene ningún tipo de alteración.

El estudio realizó un análisis de regresión lineal simple para evaluar la eficacia en el periodo mencionado. Utilizando datos obtenidos de la Alcaldía de Quito, el análisis se centró en estimar cómo las variaciones en los pagos (valores) del impuesto de acuerdo con el tipo de contribuyente, considerado como el indicador clave los valores pagados. El objetivo principal fue cuantificar esta relación para entender mejor la dinámica entre los valores y cómo se ha pagado este impuesto.

Para llevar a cabo el análisis, se recopiló una serie temporal de datos clasificados por tipo de contribuyente, estos ofrecieron una visión detallada de las fluctuaciones económicas y del nivel de pago percibido a lo largo de los 14 años. La elección de un modelo de regresión lineal simple permitió establecer una relación directa entre las dos variables de interés, proporcionando una estimación cuantitativa clara de cómo los cambios en los valores de pagos declarados y pagados perciben una eficacia de cobro de esta cartera.

Los resultados del análisis revelaron una relación negativa significativa, el coeficiente de regresión (β_1) fue negativo, indicando que un incremento en el valor declarado estaba asociado con una disminución en los pagos. Este hallazgo sugirió que al disminuir estos valores probablemente debido a factores como la inestabilidad política, el alto endeudamiento externo, o las crisis económicas globales, la eficacia se veía afectada.

La interpretación de los resultados mostró que un alto nivel de valores no pagos desalentaba la inversión y aumentaba los costos de financiamiento, lo cual restringía la capacidad del Distrito para crecer económicamente. Esta relación negativa fue consistente a lo largo del período estudiado, confirmando que las políticas orientadas a reducir la

cartera de impuestos de patentes podrían ser fundamentales para fomentar un entorno más favorable para el desarrollo económico.

Además, el análisis permitió identificar patrones cíclicos, se observó que durante los períodos de alta estabilidad y bajo riesgo, los valores pagados tendían a mejorar, mientras que, en los momentos de alta incertidumbre y elevado riesgo, estos pagos se desaceleraban. Estos ciclos reflejaron la sensibilidad de la eficacia de cobro, subrayando la importancia de mantener políticas económicas y fiscales estables para mitigar los impactos negativos en un alto % de mora.

Los resultados de la regresión lineal mostraron un coeficiente de regresión β_1 de -0.597, lo que indica una relación inversa. Este coeficiente negativo sugiere que, a medida que el valor declarado aumentó, los valores pagados tendieron a disminuir. La interpretación de este hallazgo está en línea con la teoría económica que postula que un mayor riesgo de mora puede desalentar la confianza y la estabilidad de una entidad.

El valor del coeficiente de determinación (R^2) fue de 0.357, lo que significa que aproximadamente el 35.7% de la variabilidad de los valores declarados puede explicarse por los cambios en los pagos. Aunque esta proporción no es extremadamente alta, indica una influencia moderada, esta relación es consistente con los hallazgos de Valdés (2017), quien también registró que, si el Municipio no logra captar de manera eficaz los ingresos provenientes de los catastros de patentes, la información se mantendrá desactualizada. Esto generará una fragmentación en la estructura organizativa que afectará los sistemas diseñados para comprender el subsistema encargado del área de ingresos. Esta división

impactará los procesos de coordinación entre el área financiera y el área de ingresos, disminuyendo las oportunidades de optimizar el manejo de los flujos de información.

Mediante el estudio de la tendencia del porcentaje de recaudación de la participación del impuesto a la patente en la recaudación de impuestos, se puede observar que durante los años 2014 y 2015 se mantuvo en un 18%, mientras que para el año 2016 se redujo en un 13%. Esta reducción se debe a una gestión deficiente del impuesto a la patente en comparación con la gestión de los demás impuestos, dado que lo ideal sería que hubiera.

Finalmente, tras examinar los datos recogidos, se pudo establecer como primer punto, los impuestos que afectan de forma global la cuenta de impuestos con los datos devengados y recaudados. Como segundo punto, se pudo establecer qué porcentaje de contribución representa cada impuesto y cómo influye en el impuesto total. Como tercer punto, se examinó el porcentaje de contribución generado por el impuesto a la patente municipal respecto al impuesto total. Finalmente, se estableció en qué porcentaje y diferencia monetaria ha experimentado un crecimiento la recaudación de impuestos por parte del GAD Municipalidad de Quito desde el 2010-2023. Además, se proyecta incorporar los estados de ejecución presupuestaria con el objetivo de identificar la causa del déficit o la falta de efectivo, déficit o superávit en el transcurso de estos años, y poder tomar medidas correctivas a futuro.

DISCUSIÓN

El desconocimiento de los contribuyentes sobre el pago de las patentes municipales ha tenido un impacto significativo en la recaudación de impuestos. Como se ha señalado, muchos contribuyentes desconocen la esencia de este impuesto, lo cual se debe, en gran medida, a la incapacidad del municipio para fomentar una cultura de pago. En términos prácticos, esta falta de concienciación afecta directamente la recaudación de impuestos y, por ende, el presupuesto municipal. Así, es evidente que tanto la falta de información sobre el pago de patentes municipales como la ausencia de actualización de los datos de los contribuyentes han llevado a una disminución anual en los ingresos municipales.

Las entidades y organismos del sector público en Ecuador enfrentan un impacto constante debido a las modificaciones en las leyes, lo que exige adaptar sus procesos en las distintas áreas de trabajo para cumplir con sus objetivos institucionales. Un aspecto crucial en este contexto es reconocer los distintos sectores (comercial, agrícola, industrial, de servicios, y financiero), así como analizar las recientes reformas en normativas de control e impuestos vigentes. Es importante también evaluar cómo estas modificaciones han influido en los montos registrados por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y determinar cuál de estos sectores ha aportado mayores cantidades de impuestos, especialmente debido a demoras en el catastro de patentes.

Los resultados son consistentes con el estudio de Villacís (2018), en el cual se señala que el 61% de los encuestados indicó haber realizado sus pagos de forma puntual, mientras que el 39% no cumplió con el pago a tiempo del impuesto a la patente municipal. Además, el estudio identifica las causas de estos incumplimientos: un 34% lo atribuye al

descuido de los contribuyentes, un 26% menciona la falta de conocimiento y de recursos, y el 14% restante considera que el monto del impuesto es excesivamente alto

De igual forma, en el estudio de Sani (2022) se encontró que el 37,8% de los encuestados cumplió puntualmente con sus obligaciones municipales, mientras que el 62,2% no realizó el pago en el plazo establecido. Las razones de esta falta de pago son variadas: un 9,1% indicó que no contaba con los recursos económicos, el 13,3% lo atribuyó al desconocimiento, el 13,5% señaló no poseer aún la patente municipal, el 11,5% mencionó tener un acuerdo de pago, el 28,7% consideró que el monto era demasiado alto, y el 16,2% no proporcionó una razón específica. Estos motivos coinciden con la percepción de los directivos entrevistados, quienes apuntaron que el incumplimiento de los contribuyentes se debe tanto a factores económicos como personales, además de una limitada cultura tributaria que influye en el cumplimiento de estas obligaciones.

En relación con el tema anterior, el artículo 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) establece que el pago de las patentes municipales es obligatorio. Según esta normativa, deben obtener la patente y, por ende, cumplir con el pago del impuesto todas las personas naturales, entidades y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, que tengan domicilio o establecimiento en la jurisdicción correspondiente del municipio (Cordero y Vergara, 2018).

De igual forma, en una encuesta realizada por Guarco (2016), los contribuyentes encontraron que, en el departamento de cobranza del GAD Riobamba, el 41.90% pensó que el servicio era bueno, el 40.40% pensó que el servicio era regular y el 17.70% muestra que piensa que la persona es siendo prestado atención. En otras palabras, los contribuyentes están recibiendo un trato mediocre por parte de los recaudadores de impuestos. Nótese que los resultados varían y dependen del tipo de control que mantiene cada organización en términos de atención a sus ciudadanos.

Estas carencias son comunes en algunos municipios de América Latina debido a la falta de instalaciones y métodos de pago adecuados. Además, existe una falta de comunicación y publicidad de los gobiernos locales a los contribuyentes, lo que resulta en una baja transparencia fiscal (Suárez et al., 2020). Las cuestiones consideradas en este estudio son similares a las contribuciones de Guarco (2016) y Sani (2022) que enfatizan la relevancia de brindar alojamiento a través de acuerdos de pago.

Estévez y Arciniegas (2020) señalan que los GAD investigados en el estudio presentan vacíos en materia de registro, identificación y recaudación, destacando la falta de una cultura cívica en el cumplimiento de responsabilidades al iniciar actividades económicas. Para los gobiernos locales, es beneficioso utilizar métodos alternativos de pago de patentes, ya que es más fácil cubrir el porcentaje de pago anual y, en cierto sentido, reducir la cartera de atrasos de este impuesto.

Con base en los resultados obtenidos se diseñó un plan de optimización para la recaudación de carteras de patentes morosas basado en cinco pilares clave: planificación, revisión, decisión, recaudación y evaluación, con el objetivo de maximizar la recuperación de las patentes GAD.

Tabla 7.

Plan de acción

POLÍTICA	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	ACCIONES
Asegurar el flujo de información.	1. Optimizar el uso de los canales de comunicación para un ambiente informado en conjunto con todos los miembros del Municipio. 2. Fomentar la confianza entre los miembros de la Institución para la estimulación del flujo comunicacional en todas las direcciones (interna y externa)	Integración de los públicos internos	- Campañas publicitarias - Habilitación plataforma tecnológico (revisión en el sistema integrado)
Los encuentros y el diálogo constante entre los miembros de la comunidad.	Plantear estrategias que permitan el fortalecimiento de las relaciones internas de la institución.	Fomentar el sentido de pertenencia	- Recepción de documentos - Determinación del impuesto a la patente municipal - Facilidades de pago -

Nota. Elaboración propia

La investigación efectuada ha facilitado la identificación de las necesidades y áreas prioritarias de desarrollo en la recaudación de impuesto a patente del GADM-Quito, las cuales podrían ser atendidas mediante la gestión. Después de realizar un estudio de las condiciones socioeconómicas y las necesidades, se han resaltado áreas fundamentales. Estas zonas constituyen retos considerables para el Municipio y demandan recursos extra para ser gestionadas de forma eficaz; surge como una oportunidad de gran valor para conseguir respaldo técnico y financiero que facilite afrontar estas demandas y fomentar el crecimiento integral.

El estudio de las anteriores experiencias ha brindado una perspectiva nítida de los éxitos obtenidos, las enseñanzas adquiridas y los aspectos a mejorar en la administración de recaudación de impuestos. Se han logrado resultados favorables en proyectos que han favorecido la optimización de la cartera, la disponibilidad de servicios fundamentales y el robustecimiento de las habilidades locales. Sin embargo, también se han detectado retos en la viabilidad y en la necesidad de una coordinación más estrecha entre las entidades participantes. Estos conocimientos se utilizarán como fundamento para optimizar la organización y realización futura de proyectos, garantizando un enfoque más completo y sostenible en su puesta en marcha.

En relación con la identificación de acciones para maximizar la utilización de los recursos, se han definido acciones fundamentales que favorecerán una administración más eficaz y eficiente de dichos recursos. Dentro de estas tareas prioritarias se encuentra la elaboración de proyectos con metas precisas y cuantificables, el estudio de viabilidad y sostenibilidad, además de la formación del personal en asuntos vinculados a la colaboración. Además, se enfatiza la relevancia de implementar sistemas de monitoreo y evaluación para evaluar el efecto de las recaudaciones y hacer modificaciones cuando se requieran. Estas acciones fomentarán un incremento en la transparencia, eficacia y responsabilidad en la administración del DMQ.

Finalmente, se ha establecido un enfoque completo y eficaz para la administración con la finalidad de fomentar el crecimiento. Esta propuesta incluye varios elementos cruciales, tales como la determinación de metas específicas, la detección de potenciales colaboradores, la puesta en marcha de estrategias de promoción y la formación de una unidad dedicada al monitoreo y valoración de proyectos. Estos elementos esenciales establecen los cimientos para una administración más eficaz, en concordancia con los objetivos de crecimiento y con un énfasis sólido en la consecución de resultados palpables.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La valoración en aduana de los impuestos sobre patentes está regulada por el GADS dentro de los límites mínimos y máximos de responsabilidad fiscal establecidos en el COOTAD. Refleja la inscripción de los impuestos en el registro económico de contribuyentes, bases imponibles, plazos, regímenes sancionadores y exenciones previstas.

Mediante el uso de herramientas estadísticas como R-Studio, pudimos determinar que las variables del estudio estaban indirectamente relacionadas, lo que significa que los efectos existieron mientras el método de estudio fuera válido. Este proceso presenta varios desafíos. En la sociedad, la mayoría de las personas carecen de una cultura fiscal que afecte directamente a los ingresos de las distintas agencias gubernamentales y, como resultado, las agencias gubernamentales no pueden llevar a cabo sus tareas de forma autónoma y dependen del Estado. Por ello, los gobiernos autónomos descentralizados tienen en cuenta este impuesto a la hora de crear sus presupuestos, ya que este impuesto es una renta fija que reciben todas las empresas de la comunidad.

Como responsabilidad fiscal, las patentes afectan los presupuestos de las instituciones estatales, así como de los gobiernos autónomos descentralizados encargados de recaudar este impuesto. Al considerar las empresas nacionales por sector económico en función del número de establecimientos, las empresas del sector servicios se ubican en los primeros lugares, y al considerar las ventas anuales después de tomar en cuenta impuestos, las empresas con mayor contribución se ubican en los primeros lugares, de ahí la publicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, J. (2020). *Análisis del impuesto de patente municipal de acuerdo con sus aspectos esenciales contenidos en su hecho generador*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Alcaldía Metropolitana Quito. (2024). *Oficio Nro. GADDMQ-DMT-2024-0494-O*. Quito: Administración General Dirección Metropolitana Tributaria.
<http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/index.htm>
- Arellano, O. (2018). *El proceso de recaudación de las patentes municipales y su impacto en el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón riobamba durante el período 2014*. Chimborazo: UNACH.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Episteme.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2018). *Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20 oct.2008*. Quito. <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf>
- Burbano, J. (2020). *Presupuestos, un enfoque de direccionamiento estratégico, gestión y control de recursos*. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *GADS*. Quito: Asamblea Nacional.
- COOTAD. (2010). *GAD*. Asamblea Nacional.
- Cordero, F., y Vergara, F. (2018). *Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado. Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010*. Quito: Ministerio de Gobierno. Quito, Ecuador. (COOTAD).

<http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/COOTAD.pdf>

Córdova, E., Narváez, C., y Erazo, J. (2020). Análisis de la recaudación de patentes municipales y plan de mejora para el GAD Intercultural del Cantón Cañar. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(1), 224-251.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1147>

Domínguez, S., y Guayllas, N. (2019). *Determinación de la base imponible para el impuesto de patentes municipales a las actividades económicas cuyos propietarios son personas naturales no obligadas a llevar contabilidad*. Cuenca: Universidad Católica de Cuenca.

Eafit, C. (2022). *Notas económicas*. Retrieved 2 de febrero de 2024, from <https://www.esfinancieras.eafit.edu.co/escuelas/administracion/departamentos/departamento-contaduria-publica/planta-docente/Documents/Nota%20de%20clase%2067%20riesgo%20pa>

Encarnación, A. (2019). *Administración Pública*. Madrid: Ediciones Nobel S.A.

Galarza, S., Andrade, S., y Cabezas, T. (2018). *Ley de Propiedad Intelectual. Registro Oficial N 320*. Quito: Correos del Ecuador.

Gamez, S. (2019). *La econometría en el estudio de la economía mundial*. Retrieved 2024 de marzo de 25, from https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/693986/econometria_garcia_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Guarco, J. (2018). *El proceso de recaudación de las patentes municipales y su impacto en el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado*. Chimborazo: UNACH.
- Guiracocha.E., y Tenezaca, N. (2014). *Análisis del proceso de recaudación, impacto presupuestario y propuesta de mejoramiento de la aplicación del Impuesto de Patentes Municipales en el “GAD Municipal de Azogues” de la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, años 2011-2012*. Universidad de Cuenca.
- Herrera, J. (2017). *La investigación cualitativa*. UDG.
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1167>
- Iribarra, E. (2018). La equidad tributaria en el comercio digital según la OCDE, y sus desafíos para la recaudación fiscal. *Revista de Estudios Tributarios*(14), 241-270.
- Izurieta, A. (2021). *Influencia del vacío legal de la normativa que regula la patente municipal de Quito en la recaudación tributaria*. IAEN.
- Maldonado Pinto, J. E. (2018). *Metodología de la investigación social: Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Ministerio de Economía y Finanzas . (2018). *Reglamento del Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas. Registro Oficial Suplemento 383*. Quito.
- Narváez, I., Erazo, J., Montero, M., y Lozano, G. (2019). Procedimientos de control y registro contable bajo NIC SP para los activos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba de la provincia de Loja. *Visionario Digital*, 393.
- Ortega, A. (2020). *Hacienda Pública*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Paredes, R., y Pinda, B. (2018). Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: caso Ecuador. *Episteme*, 5(especial), 674-688.
- Paz, J., y Cepeda, M. (2018). *Historia de los impuestos en Ecuador. Visión sobre el régimen impositivo en la historia económica nacional*. Quito: SRI.
- Pérez, J. (2020). *Gestión por procesos*. Madrid: Editorial ESIC.
- Quinaloa, E. (2021). *Impacto Económico en la Recaudación de Impuestos para el Distrito Metropolitano de Quito durante los años 2018 - 2019*. UIDE.
- Ramírez, A. (2017). Patentes Municipales. *Opinión tributaria*, 30.
- Salazar, N., Vega, A., y Parreño, C. (2020). Recaudación de patentes y su influencia en el presupuesto de entidades gubernamentales: un análisis de revisión por sectores. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 24(107), 22-31.
- Saltos, N. (2017). *La doble imposición en los impuestos de patentes municipales y metropolitanas y 1.5 por mil sobre activos totales*. UDLA.
- Sanclemente, T. (2018). *Recaudación del impuesto de patente a los contribuyentes del Gobierno Descentralizado Municipal*. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Sanmartín, L., Abambari, M., y Delgado, R. (2019). Percepciones de los sujetos activos y pasivos agremiados respecto al anticipo del impuesto a la renta en la Provincia de El Oro Ecuador. *Revista Espacios*, 22.
- Silveiro, N., y Tigua, S. (2023). Recaudación del impuesto predial y eficacia de los GAD ecuatorianos. *Magazine De Las Ciencias: Revista De Investigación E Innovación*, 8(2), 101-119. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/rmc.v8i2.2930>

Talacera, K. (2019). *Estrategias jurídicas y tributarias para incrementar la recaudación del impuesto a la patente en el GAD*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Talavera, K. (2019). *Estrategias Jurídicas y Tributarias para incrementar la recaudación del Impuesto a la Patente en el GAD Municipal de Tulcán*. Universidad Central del Ecuador.

Tamayo, M. (2006). *Proceso de Investigación Científica*. Mexico: Limusa.

UPEC. (2023). *Guía metodológica para la preparación del trabajo de titulación*.
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI.

Valdés, J. (2017). *Crecimiento económico y desarrollo. Un dilema de la realidad actual*.
Flacso.

Villacís, L. (2018). *Gestión de la recaudación del impuesto a la patente municipal y su impacto en el presupuesto financiero*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.